

Extorsiones desde penal Neza-Bordo, denuncian mototaxistas



Pág. 2

PORTAL

Liberaación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

Con la traición de las rémoras ¿Realmente perdió la PresidentA?

Gran algarabía en la derecha y sus aliados por la traición de las rémoras verde y roja con amarillo que se unieron al McPRIAN en contra de la democratizadora reforma política de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo que buscaba profundizar el espíritu del concepto de la democracia que es la voluntad popular expresada en las urnas y disminuir los millonarios recursos públicos otorgados a los partidos políticos para que se enriquezcan más sus dirigentes, que son un insulto a las condiciones socioeconómicas de una gran parte de los mexicanos...

Pág. 4

Descartan ruptura de Morena con PVEM y PT, pese a que 'voltearon bandera' en reforma electoral

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseveró que, aunque la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no logró la mayoría calificada en San Lázaro para su aprobación por la falta de apoyo de los Partidos del Trabajo (PT) y Partido Verde



Pág. 5

Ecologista de México (PVEM), no afectará la situación con sus aliados en el Estado de México.



Pág. 2

Imprudencia de transporte público del Edomex cuesta la vida de un pasajero en Temascalapa



Pág. 5

Respalda DGA junto a los 23 gobernadores de la 4T Plan B de Sheinbaum

Acusan de lucrar con el dolor al Panteón Guadalupeño por cuotas excesivas



Pág. 2

ORLANDO SALINAS

Un grupo de personas bloquearon el ingreso al Panteón Guadalupeño, debido a que acusan cobros excesivos y cuotas de contratos inexistentes que realizan los directivos de dicho cementerio. Los inconformes exigen la intervención de las autoridades.

Celebra UAEM 70 años de la Facultad de Contaduría y Administración



Pág. 7

En recta final plazo para acceder a descuentos en pago del predial en 111 municipios



Pág. 3

Prevalece la ingesta de alimentos 'chatarra' en universitarios de América Latina, revela investigación



Pág. 0



Pág. 5

PT y PVEM rechazaron reducir los privilegios políticos en elaboración de reforma electoral, revela CSP



Pág. 3

Investigan envenenamiento de fauna en El Calvario de Toluca



Imprudencia de transporte público del Edomex cuesta la vida de un pasajero en Temascalapa

ORLANDO SALINAS
El choque de una unidad de transporte público dejó como saldo una persona sin vida y por lo menos nueve lesionados sobre la carretera Santa Ana-Temascalapa, en el municipio de Temascalapa.

El accidente ocurrió la tarde de este viernes cuando una unidad de transporte público de la ruta Flecha Azul S.A de C.V circulaba por la carretera Santa Ana-Temascalapa.

Al llegar a la altura de la gasera Gemagas, el chófer perdió el control y terminó impactándose contra un árbol.

Tras el fuerte choque, algunos automovilistas que pasaban por el lugar apoyaron a los pasajeros a salir de la unidad y dieron aviso a los servicios de emergencias.

Inmediatamente llegaron los paramédicos, quienes atendieron a por lo menos 10 personas; sin embargo, uno de ellos ya no contaba con signos vitales.

Nueve pasajeros fueron tras-

ladados a diferentes hospitales de la zona, mientras que el Ministerio Público arribó al sitio quien dio fe de lo ocurrido y ordenó el levantamiento del cuerpo.

(Foto: Especial Portal)

Acusan de lucrar con el dolor al Panteón Guadalupeño por cuotas excesivas

ORLANDO SALINAS
Un grupo de personas bloquearon el ingreso al Panteón Guadalupeño, debido a que acusan cobros excesivos y cuotas de contratos inexistentes que realizan los directivos de dicho cementerio. Los inconformes exigen la intervención de las autoridades.

La mañana de este viernes un grupo de personas se congregó afuera del Panteón Guadalupeño, en el Boulevard de Los Guerreros 3, en la colonia Rinconada de Aragón, Ecatepec.

Ahí, las personas bloquearon el ingreso al panteón y denunciaron cobros excesivos y cuotas de contratos inexistentes, por lo que pidieron la intervención de las autoridades estatales.

“Si no pagas lo que te dicen, que no está especificado en un contrato, te amenazan con sacar las cenizas de tu familiar en una bóveda de resguardo por no decir una fosa común”.

“Lo peor del caso es que cobran un supuesto ‘mantenimiento’ que no existe, todo el panteón está en pésimas condiciones y peor aún que tengan secuestrados los cuerpos y cenizas de nuestros seres queridos, por que si no pagas el mantenimiento no te permiten la entrada al panteón, y están llevando a una fosa común a nuestros seres queridos por no pagar el mantenimiento esto es un delito”, denunciaron.

Con pancartas y lonas portaban leyendas que expresaban “Evita el pago de mantenimiento, no compres servicios en Jardín Guadalupeño estafa denuncia”, “Jardín Guadalupeño lucra con el dolor y luto de las personas, corruptos”.

Ante ello, pidieron la intervención de las autoridades estatales para evitar dichas anomalías, los manifestantes se encuentran en diálogo con representantes de dicho mausoleo.

(Foto: Especial Portal)

Extorsiones desde penal Neza-Bordo, denuncian mototaxistas



ORLANDO SALINAS
Por más de cinco horas, mototaxistas de varios municipios bloquearon la avenida Adolfo López Mateos a la altura del monumento El Coyote, en el municipio de Nezahualcóyotl, para exigir al gobierno del Estado de México trasladar al reo conocido como el ‘Melvin’ a un penal federal debido a que los extorsiona desde el penal de Neza-Bordo.

Desde la mañana de este viernes, un grupo de mototaxistas de los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán y Los Reyes La Paz cerraron la avenida Adolfo López Mateos, esquina con Evolución, lo que inmediatamente generó severo caos vial

en la zona.

Ahí los mototaxistas denunciaron que son víctimas de extorsión por parte de un sujeto conocido como el ‘Melvin’, quien está recluso en el penal de Neza-Bordo, por lo que exigieron al gobierno del Estado de México trasladar al ‘Melvin’ a un penal federal.

Derivado del bloqueo, la avenida Adolfo López Mateos presentó severa carga vehicular, por lo que elementos de tránsito realizaron cortes a la circulación.

Por más de cinco horas, los manifestantes bloquearon la vialidad para exigir diálogo con autoridades.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 14 de marzo de 2026,
Año 27, No. 7488

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de verificar y recabar información sobre un posible caso de envenenamiento de fauna silvestre en el Parque Urbano Matlatzincas, conocido como El Calvario, inspectores de la Dirección Jurídica de la Dirección General de Medio Ambiente realizaron un recorrido en el sitio para constatar los hechos y documentar la situación.

De acuerdo con información preliminar, se presume que la sustancia pudo haber sido colocada de manera irregular para el control de roedores, lo cual representa un riesgo significativo cuando no se realiza bajo criterios técnicos y medidas adecuadas.

La dirección municipal informó que el uso inadecuado de este tipo de productos puede afectar no solo a los animales objetivo, sino también a fauna silvestre, animales domésticos e incluso a personas que frecuentan el lugar.

Destacó que el manejo y protección de especies en áreas naturales involucra la participación de distintas autoridades ambientales, por lo que el tema le corresponde



en gran medida a instancias como la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado

de México, a través de sus áreas especializadas en fauna, así como a la Procuraduría Federal de Protección

Investigan envenenamiento de fauna en El Calvario de Toluca

al Ambiente (PROFEPA), instancias que cuentan con atribuciones para la atención de casos relacionados y posibles afectaciones ambientales.

Advertió que la colocación indebida de venenos representa un riesgo delicado de salud pública y ambiental, ya que animales que habitan o transitan en el parque podrían entrar en contacto con estas sustancias.

Esto, a su vez, podría generar riesgos adicionales si las personas

manipulan o entran en contacto con los especímenes intoxicados.

Ante esta situación, la Dirección General indicó que continuará dando seguimiento al caso y colaborando con las autoridades competentes, con el fin de determinar responsabilidades y reforzar las acciones necesarias para proteger la salud de la población, el bienestar animal y el equilibrio del ecosistema de este espacio público.

(Foto: Especial Portal)

Garantizar la integridad en instituciones de gobierno por ley, plantea Pliego Santana

MARTHA ROMERO

Con el fin de fortalecer la ética en el servicio público, robustecer el control interno y consolidar instituciones más transparentes, el diputado Gerardo Pliego Santana, integrante del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para expedir la Ley de Integridad Pública del Estado de México y Municipios.

Añadió que la propuesta surge como un ejercicio de colaboración democrática entre el Poder Legislativo e integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, lo que refuerza su sentido social, su legitimidad pública y su compromiso con una transformación profunda de la vida institucional mexiquense.

Explicó que la iniciativa establece un marco jurídico para promover, regular, garantizar y fortalecer la integridad pública en la actuación de las personas servidoras públicas de los poderes del Estado, organismos autónomos y entes públicos estatales y municipales, así como de particulares vinculados en términos de la legislación aplicable.

Indicó que su propósito es asegurar la legalidad, la transparencia, la responsabilidad, la ética, la rendición de cuentas y la participación ciudadana como bases del ejercicio público, por lo que más que una nueva norma, la propuesta representa una visión de gobierno al pasar del combate reactivo a la corrupción a una cultura institucional de prevención, donde la integridad no sea excepción, sino regla.

Pliego Santana indicó que contempla que las personas servidoras públicas suscriban una Declaración de Integridad como manifestación de compromiso ético, además de recibir capacitación anual obligatoria en temas como ética pública, conflictos de interés e integridad en el ejercicio de sus funciones.

Resaltó que pone especial atención en las contrataciones públicas al establecer que los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública de-



berán sujetarse a principios de integridad, trazabilidad, prevención de la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

También, dijo, plantea medidas para evitar prácticas indebidas como el direccionamiento de bases o el fraccionamiento de contratos para evadir procedimientos de licitación.

Refirió que esta ley se concibe como una norma marco complementaria que no sustituye otras disposiciones en materia de responsabilidades administrativas o sanciones, sino que las fortalece desde una lógica preventiva.

Finalmente, mencionó que se busca elevar los estándares de conducta ética en el servicio público, reducir la incidencia de faltas administrativas y delitos, homologar prácticas de integridad en los 125 municipios y fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones.

En recta final plazo para acceder a descuentos en pago del predial en 111 municipios

El gobierno del Estado de México hace un llamado a las familias mexiquenses para que aprovechen el último mes de descuentos en el pago del Predial 2026 y eviten recargos innecesarios.

A través de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, las y los propietarios de inmuebles en 111 municipios con convenio tienen la posibilidad de realizar su pago en línea de forma fácil, rápida y segura, sin necesidad de hacer filas.

Durante marzo, quienes paguen en una sola exhibición reciben un 4% de descuento. Asimismo, las personas que han cumplido puntualmente en 2024 y 2025 obtienen un 2% adicional, lo que representa un apoyo directo para la economía familiar.

Además, los ayuntamientos pueden otorgar una bonificación de hasta el 34% en favor de: pensionados o jubilados; menores de 18 años en situación de orfandad, a través de su o sus representantes legales; contribuyentes con discapacidad, adultos mayores, viudas (os), madres o padres solteros sin ingresos fijos, y aquellas personas físicas, cuya percepción diaria, no

rebase dos salarios mínimos generales vigentes, así como a quienes hayan sido liberados con motivo de amnistía estatal.

Para facilitar el trámite, la autoridad estatal envía cartas invitación con los datos del predio y la línea de captura lista para pagar. También es posible hacer todo el proceso digital, desde casa.

Las y los interesados deben ingresar al Portal de Servicios al Contribuyente <https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/>, capturar su clave catastral, registrar un correo electrónico y generar el Formato Universal de Pago. Con este documento pueden pagar en línea o acudir a cualquiera de los Centros Autorizados.

La Secretaría de finanzas otorga orientación a través de los teléfonos de atención ciudadana 070, 800 696 96 96 y 800 715 43 50, el correo asismex@edomex.gob.mx o sus redes sociales oficiales.

Cumplir a tiempo permite evitar multas, cuidar el patrimonio familiar y contribuir a que el Estado de México cuente con más recursos para mejorar servicios, infraestructura y programas que benefician a todas y todos.

(Foto: Especial Portal)



México seguirá apoyando al pueblo cubano; positivo diálogo entre Díaz-Canel y Donald Trump, dice Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró positivo el diálogo entre los gobiernos cubano y estadounidense ante la injusticia, como la consideró la mandataria, perpetrada por Estados Unidos desde 1962 contra la isla, al marginarla con el bloqueo económico.

“Qué bueno. México siempre va a promover la paz, el diálogo diplomático, en particular sobre esta injusticia que se ha cometido desde hace muchos años al pueblo de Cuba, del bloqueo que ha generado diversas problemáticas, pues es indispensable que haya este diálogo”, señaló.

Este jueves, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel reveló acercamientos diplomáticos con el gobierno de Donald Trump. Aseguró que se buscan puntos de convergencia para resolver el conflicto entre ambas administraciones, surgido de las posturas ideológicas adversas desde que la revolución cubana extirpó la injerencia estadounidense en 1959.

Díaz-Canel informó que el actual contexto en que Estados Unidos endureció las sanciones unilaterales a Cuba, las actividades, ya limitadas bajo el contexto del bloqueo, se han reducido casi a cero por la falta de suministro de combustible.



Al respecto, durante la mañana del pueblo de este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que se buscan alternativas de apoyo a Cuba y celebró el diálogo emprendido por ambas naciones, al pronunciarse por la solución pacífica de conflictos.

“México va a seguir apoyando por todas las vías al pueblo cubano por un asunto no solamente de ayuda humanitaria, sino también porque nuestra constitución establece la autodeterminación de los pueblos y la ayuda solidaria y la búsqueda de la paz”, expresó.

A su vez, reconoció el agradecimiento de Miguel Díaz-Canel a México por los envíos de apoyo humanitario, y desmintió versiones de medios

de comunicación adversos a la 4T y al régimen socialista de Cuba sobre la supuesta venta de los insumos de apoyo.

“En una de las televisoras se dijo que el gobierno de Cuba estaba vendiendo la ayuda humanitaria que llegaba de México, cosa que es absolutamente falsa. Tenemos muchas imágenes de agradecimiento del pueblo de Cuba; de los habitantes, de la ayuda que está llegando directamente a sus casas.

En cuanto al envío de petróleo que impide Estados Unidos, la mandataria aseguró que “estamos buscando alternativas para poder apoyar y vender, porque también de eso se trata, de comercio”.

(Foto: presidencia)

México está preparado para transitar la crisis petrolera por guerra

GABRIELA LANDETTA
“Creemos que la economía mexicana y mexiquense está preparada para poder aguantar el impacto que esto va a tener; y la esperanza y el deseo es que no se alargue más allá de un par de meses esta situación”, consideró el coordinador de Asuntos Internacionales del Estado de México, Arnulfo Valdivia Machuca, al referirse a las posibles repercusiones que podría haber a nivel nacional y local por el conflicto bélico en Medio Oriente emprendido por Estados Unidos e Israel.

“Efectivamente el tema de los bloqueos a los envíos de petróleo desde esa región necesariamente van a golpear el mercado petrolero en todo el mundo, no solamente es un tema de México”, declaró el funcionario a Portal Liberación.

Sin embargo, señaló que nuestro país tiene a su favor la capacidad de refinación de crudo, lo que brinda certidumbre ante un impacto más grave, derivado del enfrentamiento entre Estados Unidos e Israel contra Irán. Además, confió en que la situación sea temporal y no de largo plazo.

Por otro lado, el coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno mexiquense refirió que desde la llegada del presidente Donald Trump por segunda ocasión a la Casa Blanca y la puesta en marcha de una agresiva política migratoria, se ha brindado apoyo a alrededor 2 mil 500 mexiquenses para que regresen al territorio mexiquense.

“Ya sea por un tema de retorno forzado de deportación o por retorno



voluntario. Nosotros tenemos varios programas con la secretaría de desarrollo económico con las secretarías del Trabajo, Educación, del Bienestar así como con el Registro Civil para que de inmediato cuando llegan al territorio del Estado de México se acerquen a nosotros, a la Coordinación de Asuntos Internacionales”.

Destacó que el primer paso es verificar la identidad legal y que cuenten por ejemplo con su acta de nacimiento; posteriormente, de acuerdo con el perfil de cada quien, se les incorpora a los distintos programas de las dependencias estatales mencionadas para que reciban apoyo.

En ese contexto, destacó que la migración en el Estado de México es un tema multimunicipal, pero la mayoría incidencias de mexiquenses que buscan el llamado “sueño americano” se sigue concentrando en el sur de la entidad, en la zona norte como en Acambay y Atlacomulco; así como en municipios urbanos de la región oriente, tales como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chalco.

(Foto: Gabriela Landetta)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Con la traición de las rémoras
¿Realmente perdió la PresidentA?

Gran algarabía en la derecha y sus aliados por la traición de las rémoras verde y roja con amarillo que se unieron al McPRIAN en contra de la democratizadora reforma política de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo que buscaba profundizar el espíritu del concepto de la democracia que es la voluntad popular expresada en las urnas y disminuir los millonarios recursos públicos otorgados a los partidos políticos para que se enriquezcan más sus dirigentes, que son un insulto a las condiciones socioeconómicas de una gran parte de los mexicanos, así como hacer menos caras las elecciones, que resultan de las de mayor costo en el mundo. Pero los convenencieros aliados prefirieron optar por sus mezquinos intereses de mantener los privilegios de una muy dorada “clase política” nacional con

millones del erario a sus cuentas y con escaño o curul para los dueños de los partidos, para sus incondicionales y familiares e incluso para sus parejas sentimentales. Entendemos que no se iban a dar un balazo en el pie con el cambio en las reglas del juego para las tan odiadas (por la ciudadanía) plurinominales, que se proponía que todos llegaran por el voto popular y desaparecer las listas de “pluris” para que absolutamente todos tuvieran que hacer campaña y de esta manera, cada legislador se ganara su puesto en las urnas. Esta vez no todos los medios de la rabiosa jauría mediática y antes perritos falderos del poder presidencial pri-nista estuvieron de acuerdo con las derechas y el partido color naranja, pues hasta ellos están a favor de desaparecer la figura de la representación proporcional. Aún así, hubo y sigue habiendo quienes festejan lo que consideran una derrota para la PresidentA Claudia Sheinbaum y, sobre todo, para Morena, pero ise equivocan! pues la Jefa de Ejecutivo

Federal seguirá teniendo mayoría en el Congreso de la Unión (es decir, en ambas cámaras) y, paradójicamente, en lo que se refiere al otorgamiento de recursos públicos a los partidos políticamente, al ser Morena el partido gobernante, el más ganador, siendo la primera fuerza electoral del país, será el que más recursos recibirá este año, más de 2 mil 700 millones de pesos y con más spots para promoverse en los tiempos oficiales en radio y televisión, por otro lado, como afirma el escritor y periodista Álvaro Delgado, el partido de la 4T “ahora sí, controlará por completo al INE con los consejeros afines que elegirá con su mayoría en la cámara de diputados y que sustituirán a los tres del PRIAN que se van en abril”. Es decir, Morena ganará con las reglas del juego impuestas por las derechas unidas y que, “no quisieron cambiar ni una coma” como dice el ex colaborador de la revista Proceso (hasta que se hizo de derecha el que fuera el mejor semanario del país). En cuanto a coaliciones y/o alianzas, mientras es poco probable que se rompa la que sostienen verdes y petistas con los guindas, el PRIAN llegó a su fin

en las boletas electorales, e irá cada quién por su lado, de ahí el desesperado llamado de Alito a sus ex coaligados para unirse y derrotar a Morena, lo cual no han podido lograr en años anteriores en que sí fueron unidos en torno a Claudio X. González aunque, no ha faltado en las redes sociales el sueño guajiro de ver al PVEM y PT unirse al PRI, PAN y MC para ir todos unidos contra la 4T, pero eso no va pasar. Aun es posible la alianza Morena – PT – PVEM, pero se confirma que no habrá más PRIAN en las papeletas para próximos comicios, al menos para 2027. Y ¿Quién va a ganar? Morena. Con sus rémoras traidoras o sin ellas. Así lo indican todas las encuestas que miden la intención del voto. Por ejemplo, Enkol, por citar solo a una, publicada el pasado 4 de marzo en la que se pregunta si hoy fueran las elecciones para Diputado (a) Federal ¿por cuál partido votaría? Morena obtendría el 54%! PAN que se colocaría como la segunda fuerza obtendría el 18% (menos de la mitad del morenismo). Sorpresivamente, MC desplazaría al PRI de Alito de la tercera posición porque tendría el 12% de la votación; el PRI

que va que vuela para perder el registro llegaría al 9%. Con el 4% el PVEM se mantendría como la quinta fuerza política al igual que en el Estado de México, aunque su líder estatal José Alberto Couttolenc Buentello insiste en que son la segunda fuerza basándose en “posiciones” que han logrado y no por votos donde ocupan en quinto peldaño, y por último el PT apenas con el 3%, con lo que conservaría el registro “de panzazo”. Como pueden ver, los todavía aliados de Morena ocupan los últimos lugares en esta encuesta, y eso que se realizó ante de la traición a la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo, por más que algunos de sus miembros fanfarroneen diciendo que solitos pueden, pero ya vemos que no, y prueba de ello es que la mayoría de los cargos que tienen lo obtuvieron gracias a Morena. Por su parte, la PresidentA seguirá manteniendo altos niveles de popularidad y con ello, Morana, que no perdió con la fallida reforma política, se fortalece todavía más ... Nos leemos la próxima semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que durante las mesas de trabajo para la elaboración de la ya desechada reforma electoral, los representantes de los partidos aliados de Morena (PT y PVEM) rechazaron en todo momento erradicar los privilegios políticos como las listas de plurinominales impuestas por las cúpulas partidistas.

“Podríamos haber negociado que fuera solamente un poquito de acá, un poquito de allá, un poquito de más allá. ¿Era factible negociarlo? Sí, sí era factible, pero tomé la decisión de no hacerlo, porque yo había hecho un compromiso con la gente, y para mí los compromisos se cumplen”, refirió respecto a la iniciativa.

En la mañana del pueblo desde Colima, la mandataria precisó que “ellos querían seguir nombrando a los plurinominales; ellos no querían que se disminuyeran los montos a los partidos esencialmente”.

Esto en referencia a los informes presentados por la secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien encabezó las reuniones de trabajo entre la comisión presidencial de la reforma electoral y representantes del PT y PVEM.

No obstante, descartó una intervención de la investidura presidencial en el asunto, pues no compete al ejecutivo, y concluyó que será decisión de Morena, PT y

PT y PVEM rechazaron reducir los privilegios políticos en elaboración de reforma electoral, revela CSP



PVEM mantener la alianza, misma que, reconoció Sheinbaum, la llevó a la presidencia y ha permitido reformas constitucionales elementales para la transformación de México.

“Si no hubiera sido por esta

alianza, no hubiéramos logrado reformas constitucionales indispensables para avanzar en la Transformación. Es el caso de la reforma al Poder Judicial; pero también es el caso de la reforma al Artículo 28 constitucional para fortalecer a

Pemex y a CFE; o del 2º constitucional para garantizar los derechos plenos de los pueblos indígenas; o las distintas reformas constitucio-

nales que hemos llevado a cabo”, remató.

(Foto: Especial Portal)

Respalda DGA junto a los 23 gobernadores de la 4T Plan B de Sheinbaum

GABRIELA LANDETTA

A través de sus redes sociales, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez difundió la carta abierta firmada por las y los gobernadores que forman parte de la Cuarta Transformación donde expresan su respaldo al Plan B que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tras ser rechazada su iniciativa de Reforma Electoral en la Cámara de Diputados.

“México vive tiempos de transformación y consolidación democrática, y el Plan B forma parte de ese proceso histórico”, aseguran en el documento las y los 24 mandatarios estatales emanados de Morena.

Aseguran que la iniciativa busca fortalecer la democracia, combatir los excesos burocráticos y garantizar que los recursos se utilicen con responsabilidad en beneficio de la población.

En ese contexto, argumentan que hoy en día México vive una etapa de consolidación democrática, luego de décadas de tener un sistema electoral manejado a través de estructuras administrativas costosas y alejadas de la ciudadanía, por lo que esto representa “una oportunidad histórica para modernizarlo, hacerlo más eficien-

te, más austero y más cercano a la gente y es lo que busca el Plan B”.

Al respecto destacan en el documento que la iniciativa presidencial “busca optimizar el funcionamiento de las instituciones electorales y eliminar gastos innecesarios; y reafirmar que la democracia mexicana debe servir al interés público y no a privilegios de particulares”.

“Desde nuestras entidades federativas, reiteramos el compromiso con los principios que dieron origen al movimiento de transformación y honestidad en el servicio público: austeridad republicana, justicia social y plena y plena participación ciudadana”, destacan las y los gobernadores morenistas, como Salomón Jara Cruz, de Oaxaca; Rubén Rocha, de Sinaloa; Alfonso Durazo, de Sonora; la propia mandataria mexicana, Delfina Gómez; así como la jefa de gobierno ver la CDMX, Clara Brugada.

En ese contexto, aseguran que “la democracia se fortalece cuando las instituciones evolucionan, cuando se transparenta el uso de los recursos y cuando se garantiza que la voluntad popular sigue siendo el eje rector de la vida pública del país”.

(Foto: Especial Portal)

Descartan ruptura de Morena con PVEM y PT, pese a que ‘voltearon bandera’ en reforma electoral

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseveró que, aunque la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no logró la mayoría calificada en San Lázaro para su aprobación por la falta de apoyo de los Partidos del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no afectará la situación con sus aliados en el Estado de México.

Resaltó que han tenido diferencias en otros temas y este es uno de los que se deben superar para avanzar y seguir en alianza para la transformación de la entidad mexicana.

“Esas represalias, yo creo que es más lo que quieren que haya la oposición, que nos disgustemos. No tiembla la coalición, estamos sólidos y estamos listos para el Estado de México, estamos listos para el 2027”, aseguró.

Tras reiterar que sus aliados no les han dado la espalda, indicó que la democracia es un tema por el que han luchado y por eso actualmente están en el lugar correcto, al tener en el gobierno federal a la mejor presidenta de México y en el gobierno estatal a la mejor gobernadora.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso Mexiquense refirió que habrá temas que se puedan reformar en la entidad, como el arranque del proceso electoral con el propósito de que coincida con los tiempos federales y otorgar mayor margen de organización a las autoridades electorales.



Destacó que en el Estado de México ya se aplicaba el modelo que proponía la reforma electoral respecto a la representación de las primeras minorías, la reducción de regidores, entre otros temas.

Además, dijo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es uno de los dos árbitros electorales que a nivel nacional están al corriente de todo lo que hacen y, por tanto, ya están listos para el 2027, con o sin reforma.

Por último, subrayó que al interior de la Legislatura del Estado de México los coordinadores de las diversas fracciones parlamentarias están de acuerdo en no mezclar una cosa con otra, es decir, lo electoral es lo electoral, por lo que seguirán trabajando como hasta el momento.

(Foto: Especial Portal)



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que su administración no escatimará en esfuerzos para garantizar en el Estado de México entornos escolares seguros y libres de violencia para niñas, niños y adolescentes, al presidir la Firma de Convenio entre la Secretaría de las Mujeres estatal (SeMujeres), la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) estatal.

“No solamente firmo como testigo de honor, sino que también me sumo a ese compromiso, ese que van a tener los compañeros. Y que dejó entrever que el Gobierno del Estado hará lo que tenga que hacer para que este convenio se fortalezca y logre su objetivo; no duden de él. Vamos a estar con ustedes”, expresó la gobernadora.

La finalidad es impulsar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la profesionalización y

GEM concreta coordinación estratégica para frenar la violencia en escuelas

capacitación del magisterio, a través de procesos de formación en temas de igualdad y perspectiva de género, así como mediante la integración del Centro de Aprendizaje Digital (CAD-SeMujeres) como herramienta para el desarrollo de competencias en la materia y la difusión de la campaña ‘En redes no te enredes’.

Contempla la incorporación de la Guía y la Caja de Herramientas Prácticas para la Prevención y Detección de Violencias en Espacios Escolares, y la integración de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con el propósito de fortalecer las capacidades del personal



educativo para promover entornos escolares seguros y contribuir a la prevención del embarazo adolescente mediante acciones formativas y de sensibilización.

Bajo el liderazgo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se intensifican las acciones de cooperación entre instituciones, y se pone a las infancias y adolescencias en el centro de las políticas públicas.

En la ceremonia estuvieron presentes Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno; Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Martha Azucena Camacho Reynoso, presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura mexiquense; Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura del Estado de México; Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros, fiscal central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, y Jenaro Martínez Reyes, secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio de Estado de México, entre otros.

(Foto: Especial Portal)

educativo para promover entornos escolares seguros y contribuir a la prevención del embarazo adolescente mediante acciones formativas y de sensibilización.

El convenio suscrito reconoce el papel del magisterio como un actor estratégico en la prevención de las violencias y en la promoción de relaciones igualitarias dentro de los espacios escolares.

“El gobierno del Estado le apuesta mucho a que con el apoyo de to-

dos ustedes podemos lograr algo que no solamente es un acto de justicia, sino también de necesidad social, y es precisamente trabajar por nuestros pequeños, por nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes”, expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El documento fue suscrito por María Esther Rodríguez Hernández, titular de la SeMujeres; Mónica Miriam Granillo Velazco, secretaria general de la Sección 36 del SNTE Valle de México, y por Tania Montce-

Entrega DGA remodelación y equipo en escuelas de Amecameca

GABRIELA LANDETTA
En Amecameca, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregó infraestructura y mobiliario escolar a 29 escuelas del municipio, de las cuales 28 recibieron vales; 8 se beneficiaron con infraestructura educativa; 19 con mobiliario escolar y una más con un sistema de capacitación de agua pluvial.

En la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de este Pueblo con Encanto, la mandataria mexiquense informó que en esta localidad de la zona de los volcanes se han invertido 33.17 millones de pesos en el rubro educativo, en lo correspondiente a infraestructura, becas, mobiliario y útiles escolares entre otras acciones que se han llevado a cabo, y destacó que esto es posible no sólo gracias al trabajo conjunto de las autoridades, sino también por la responsabilidad de los ciudadanos que cumplen sus obligaciones fiscales.

“Yo sí quiero hacer patente mi reconocimiento a todos los ciudadanos porque, gracias a lo que hacen con el pago de sus impuestos, podemos hacer estas obras. Por eso, desde aquí, un fuerte aplauso y un reconocimiento a todos los ciudadanos que han pagado sus impuestos, porque este año hemos tenido la mayor recaudación



en lo que va de nuestra administración, y que vean que ese recurso que aportan se está invirtiendo en obras educativas, pero también en obras de infraestructura, en obras de salud. Que todavía nos falta mucho, sí pero día con día vamos a seguir trabajando”.

En ese contexto mencionó que este 2026 es el año de las obras en el Estado de México, por lo que su gobierno tiene el objetivo de continuar con trabajos y acciones en materia de movilidad, seguridad, salud, campo, desarrollo urbano y económico, así como infraestructura en todo el territorio estatal.

También destacó el apoyo que se recibe por parte de senadores y diputados federales y locales porque son quienes le dan el visto bueno al

Plan de Desarrollo Estatal, así como a lo concerniente al presupuesto que se ejerce cada año, ‘y que lo aprueban, y que además piden más para el Estado de México y eso hace posible que podamos aumentar el número de obras’.

Hemos tratado de trabajar con un programa de austeridad, de un buen manejo de recursos en el gobierno y también eso hace posible que ahorremos y que podamos aplicar recursos en otros rubros. Por eso esto que hacemos es un trabajo en equipo, es un trabajo que nos ha dado resultados porque lo vemos día con día”. En ese marco, también agradeció el apoyo que la entidad ha recibido por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

(Foto: captura de pantalla)

Equipamiento y mejora de escuelas en Temascalcingo y Timilpan beneficia a más de 10 mil estudiantes

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) entregó más de 20 millones de pesos en obras de infraestructura, mobiliario, equipamiento escolar y sistemas de captación de agua de lluvia en 109 escuelas de Temascalcingo y Timilpan, en beneficio de más de 10 mil estudiantes de educación básica y media superior.

“SECTI en tu Comunidad”, el Secretario Miguel Ángel Hernández Espejel, entregó en la Escuela Primaria ‘Francisco O. Reynoso’, en Temascalcingo, obras de infraestructura educativa, mobiliario escolar, paquetes deportivos y material didáctico para 84 planteles, con una inversión de 12.1 millones de pesos en beneficio de más de 8 mil estudiantes.

El titular de la SECTI manifestó que estas acciones son resultado de la visión de la gobernadora Delfina para llevar beneficios a las y los estudiantes.

“Conscientemente estamos preparando el futuro de este municipio y de esta región, por eso

nos interesa mucho invertir en educación, por eso la preocupación de atender las necesidades prioritarias de maestros”.

Verónica Moreno Martínez, presidenta municipal de Temascalcingo, señaló que la educación es la base del desarrollo de las comunidades y agradeció el apoyo del gobierno del Estado de México.

Posteriormente, la gira continuó en la Secundaria Oficial No. 0061 ‘Miguel Hidalgo y Costilla’, en Timilpan, institución fundada en 1951 y considerada la más antigua del municipio, donde se entregaron obras de infraestructura educativa, mobiliario escolar y sistemas de captación de agua para 25 planteles, en beneficio de mil 935 estudiantes, acciones que coincidieron con la conmemoración del 169 aniversario de la fundación del municipio.

Isaías Lugo García, alcalde de este municipio, agradeció la presencia de Miguel Ángel Hernández Espejel y señaló que en la educación no se gasta, se invierte.

(Foto: Especial Portal)



Con su liderazgo y ejemplo, la primera rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, continúa abriendo puertas para las nuevas generaciones, afirmó la presidenta nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y egresada universitaria, María de Lourdes Medina Ortega, quien en el marco de la ceremonia conmemorativa al 70 Aniversario de la Facultad de Contaduría y Administración, dictó la conferencia magistral 'Liderazgo con propósito: Construir empresa, abrir oportunidades y transformar México' y reconoció el trabajo de quienes han formado parte de dicho espacio universitario, contribuyendo al desarrollo del país.

En este evento, la rectora Zarza Delgado, acompañada por el director de la Facultad, Juan Carlos Montes de Oca López, develó una placa conmemorativa que recuerda la fundación del organismo el 13 de marzo de 1956. La Facultad tiene su antecedente en la Escuela de Comercio del entonces Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) y actualmente cuenta con seis mil 627 estudiantes, lo que la convierte en la de mayor matrícula dentro de la UAEMex.

Asimismo, en el Aula Magna 'Lic. Adolfo López Mateos' del Edificio de Rectoría, autoridades universitarias entregaron reconocimientos a docentes de tiempo completo y de asignatura por años de servicio ininterrumpido, así como a personal administrativo por su destacada trayectoria, compromiso y contribución a la vida institucional.

Celebra UAEM 70 años de la Facultad de Contaduría y Administración



Durante su mensaje, la rectora destacó que, desde sus orígenes, la Facultad de Contaduría y Administración se ha distinguido por su innovación académica, su vocación de transformación social y su impulso a la reforma institucional, consolidándose como uno de los espacios más relevantes de la universidad al mantener altos estándares en la enseñanza de las ciencias contables y administrativas.

Subrayó que, al ser el espacio académico con mayor matrícula de la institución, se ha convertido en

un referente del esfuerzo y el trabajo colectivo. Además, resaltó la importante participación femenina, pues 54 de cada 100 estudiantes son mujeres, reflejo del avance en el acceso de las mujeres a la educación superior.

Zarza Delgado también señaló que esta celebración es una oportunidad para reconocer el papel de las mujeres dentro de la vida universitaria y fortalecer espacios incluyentes que permitan desarrollar su potencial y contribuir a la transformación de la Autónoma mexiquense y del Estado de México.

se y del Estado de México.

En este contexto, reconoció a la Facultad de Contaduría y Administración por haber sido uno de los primeros espacios académicos en crearse con el nacimiento de la UAEMex, además de ser pionera en la oferta de programas de posgrado y en la atención de las necesidades sociales. Asimismo, invitó a su comunidad a impulsar acciones de retribución social, como la alfabetización y el apoyo a productores locales, en beneficio de la sociedad.

En su intervención, Juan Carlos

Montes de Oca López, recordó que este proyecto académico nació con la convicción de fortalecer el conocimiento en las áreas contables, administrativas y económicas, lo cual ha sido clave para el desarrollo regional y nacional.

Destacó que las actividades académicas iniciaron con 30 estudiantes en la Licenciatura en Contaduría Pública, una historia que hoy permite consolidar a la Facultad como uno de los espacios más importantes de la UAEMex. Asimismo, reafirmó su compromiso con la educación, la formación integral del estudiantado y con la transformación universitaria.

En su conferencia, María de Lourdes Medina Ortega señaló que las empresas no solo cumplen funciones productivas, sino que también representan plataformas de oportunidades al generar empleo y potenciar el talento de las personas.

En ese sentido, afirmó que el sector empresarial debe adoptar un nuevo paradigma de liderazgo con propósito, centrado en el bienestar de las personas y sus familias, donde el poder no se concentre, sino que se multiplique a través del conocimiento y la apertura de oportunidades para quienes poseen el talento para contribuir al desarrollo de México.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Clinica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029



Universidad Autónoma del Estado de México

Clinica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales

(clamidia, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes 7:30 a 19:00 h

Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Prevalece la ingesta de alimentos 'chatarra' en universitarios de América Latina, revela investigación

Investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) participaron en un estudio internacional que identificó distintos perfiles de riesgo en la calidad de la dieta de estudiantes universitarios de México, Chile, España e Italia. Los resultados revelan que, aunque en los cuatro países prevalece una alimentación de baja calidad, los factores de riesgo asociados varían según el contexto social y cultural de cada nación.

La investigación, titulada 'Risk profiles of poor diet quality among university students: a multivariate segmentation analysis', fue desarrollada por la investigadora del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR), Ivonne Vizcarra Bordi; la profesora e investigadora de la Facultad de Medicina, Alejandra Donají Benítez Arciniega, y la estudiante del Doctorado en Ciencias de la Salud, Edna Graciela García Aguirre.

El estudio tuvo como objetivo analizar los índices de calidad de la dieta, así como los patrones y frecuencias de consumo alimentario de estudiantes de pedagogía o ciencias de la educación, quienes en el futuro desempeñarán un papel clave como formadores y modelos educativos.

Al respecto, Vizcarra Bordi explicó que el análisis permitió comparar distintos grupos de estudiantes según su consumo de alimentos como verduras, azúcares, lácteos o carnes. Los resultados evidenciaron que, a pesar de la hi-

pótesis de que la globalización habría homogeneizado los estilos de vida, las diferencias entre países persisten y repercuten de manera distinta en la salud.

"Este proyecto surge de una inquietud vinculada con la agenda de la UNESCO sobre los cambios en los estilos de vida durante y después de la pandemia. Se pensaba que la globalización estaba estandarizando nuestros hábitos, pero encontramos que la calidad de la dieta y la actividad física siguen diferenciándose entre países, aunque en todos los casos la dieta resulte baja en calidad", detalló.

Por su parte, Benítez Arciniega explicó que el trabajo se originó a partir de una red internacional de colaboración interesada en estudiar los ambientes alimentarios y la seguridad alimentaria en diversos contextos sociodemográficos, particularmente tras la pandemia.

"A partir de esa red establecimos vínculos con un grupo europeo que nos invitó a replicar su modelo de investigación. Llevamos más de dos años analizando la dieta y los entornos alimentarios de estudiantes universitarios. Todo el trabajo se realizó mediante teletrabajo, lo que facilitó la coordinación con los equipos de otros países", señaló.

Entre los principales hallazgos, las investigadoras detectaron diferencias relevantes en los patrones de consumo. En Europa, por ejemplo, se registró un mayor consumo de productos de origen animal, lácteos y alimentos ultraprocesados.



En contraste, en México y Chile persiste un consumo relativamente mayor de leguminosas; sin embargo, este aún no alcanza los niveles recomendados y se observa una elevada ingesta de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados.

Vizcarra Bordi destacó que este estudio forma parte de un proyecto más amplio enfocado en los estilos de vida de la población universitaria, que también analiza variables como la actividad física, la salud mental y el acceso a tecnologías de la información.

Los resultados de la investigación fueron publicados en la revista científica *Nutrients*, considerada una publicación de alto impacto en el ámbito internacional en temas de nutrición y política pública.

"Uno de nuestros compromisos era publicar al menos dos artículos y uno de alto impacto. *Nutrients* cuenta con métricas elevadas y se ubica en los primeros cuartiles de indexación. Ade-

más, nos invitaron a participar en un número especial, algo poco común en estudios comparativos entre América y Europa sobre este tema", afirmó.

El equipo también identificó que las condiciones sociodemográficas pueden representar barreras para la adopción de hábitos saludables. En el caso de México, explicó Benítez Arciniega, existen diferencias importantes relacionadas con el entorno y las oportunidades disponibles para mantener una alimentación equilibrada o realizar actividad física.

Por su parte, García Aguirre subrayó el papel de las universidades en la construcción de entornos alimentarios saludables y destacó el interés de las y los estudiantes por mejorar sus hábitos. "La educación nutricional no debería limitarse a las carreras del área de la salud. Es fundamental que se difunda en todas las áreas del conocimiento, especialmente entre quienes se formarán como educadores y comunicadores", expresó.

Finalmente, las investigadoras adelantaron que el equipo planea nuevas publicaciones derivadas del proyecto, con el objetivo de aportar evidencia científica que contribuya al diseño de políticas universitarias y públicas que favorezcan decisiones informadas en beneficio de la salud de la juventud.

"Producimos conocimiento y clasificamos la dieta, pero trabajamos con personas, con familias y con contextos sociales complejos. Comprender la alimentación humana implica reconocer sus dimensiones sociales, culturales y económicas; incorporarlas en la investigación es un paso fundamental hacia el futuro", concluyeron las investigadoras de la UAEMex.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140